

III

Porras y su famoso códice.

Llegamos por fin, dentro de nuestro propósito de hablar de las copias antiguas de obras cervantinas, á tratar del códice del Licenciado Francisco Porrás de la Cámara, y del que lo sacó del olvido, que es el Secretario de la Academia de San Fernando, D. Isidoro Bosarte. Ambos escritores juegan un interesantísimo papel en nuestro campo, sin que hasta el presente hayan sido presentados á suficiente luz, pues aunque convengamos en que son dos cuerpos opacos, es lo cierto que brillan suficientemente, como satélites que toman sus resplandores de un astro de tal magnitud en la historia literaria y aun de la humanidad, como lo es Miguel de Cervantes.

¿Quiénes son, pues, Porrás y Bosarte, y qué lugar ocupan en la historia y bibliografía cervantesca? Vayamos por partes, y hablemos ahora de Porrás, dejando para otro capítulo lo referente á Bosarte. Francisco Porrás de la Cámara, á quien no sé por qué llama Pellicer *D. Francisco Porres ó Porrás* (1), no dió á la imprenta ninguna de sus

(1) *Vida de Cervantes*, pág. 137.

El apellido Porrás es eminentemente sevillano ó andaluz; los Porres son otros distintos. Sin duda aquí se parodió Pellicer á sí mismo, recordando aquello que antes había dicho: «A las voces del herido, un hijo de Doña Luisa (*la viuda de Garibay*), llamado..... D. Esteban (aunque otros le llamaban D. Luis), bajó á la calle» (*ibid.*, pág. 95). Naturalmente, como que eran dos hermanos distintos (y precisamente el que bajó á la calle fué D. Luis); pero no leyó bien Pellicer el proceso, y creyó que D. Luis y Don Esteban eran una misma persona, dando lugar con esto á que se hayan metido en un verdadero embrollo cuantos biógrafos de Cervantes le han seguido en este punto..... que son todos. (Vid. mi *Cervantes Vascófilo*, págs. 247 y 248.)

obras: por eso no figura en la *Bibliotheca hispana*, de Antonio; tampoco aparece su nombre en los *Anales eclesiásticos y seculares*, de Ortiz de Zúñiga, ni aun en la edición anotada por Espinosa y Carzel; sucede lo propio en los *Hijos de Sevilla* (Sevilla, 1791), del P. Valderrama, que ocultó su nombre con un anagrama; y si acaso en algunas colecciones de manuscritos de las bibliotecas sevillanas se dan noticias de Porrás, la verdad es que todavía no están vulgarizadas. Únicamente en Matute (1), *Hijos de Sevilla*, se le incluye como tal; se da el nombre de sus padres, la fecha en que entró en posesión de su ración (17 de Diciembre de 1588) y la de su muerte (4 de Septiembre de 1616), y se nos informa además de que entre las muchas compilaciones que hizo, puso en mejor estilo una *Relación de las alteraciones que hubo en Sevilla en 1521*; añadiendo solamente á esto que *Bosarte le tuvo con manifiesto engaño por autor de algunas novelas de Cervantes*. Ya veremos luego la fuente y viajes de este error respecto de Bosarte.

Tomaremos, pues, lo más substancial que de Porrás y sus obras nos suministran Bosarte, Pellicer y Gallardo.

Francisco Porrás de la Cámara, «que se puede colocar entre los desconocidos y casi olvidado,» según Bosarte, estudió en varias Universidades de España é Italia, y era de un humor tan festivo y zumbón, que no perdonaron sus fisgas ni á sus más íntimos amigos. Sus numerosas obras se hallaron dispersas en varios códices, y por ellas se puede asegurar que su exactitud en los trabajos históricos no empecía á la amenidad, cualidad que brillaba en todos sus escritos. Como quien no piensa publicarlos escribía con algún desaliño, pero con sin igual gracia y donaire. Bueno es, sin embargo, advertir que su estilo no puede de ningún modo confundirse con el de Cervantes, ni aun en expresa comparación con el de *La tía fingida*. He dicho que dejó más de

(1) D. Justino Matute y Gaviria, *Hijos de Sevilla señalados en santidad*, etc., obra póstuma publicada en 1886 por *El Archivo hispalense*: dos tomos en 4.º

un códice, porque así lo asegura Bosarte, el cual examinó en la remesa de Sevilla, de que en seguida hablaré, y amén del *nuevo* manuscrito de que también voy á dar cuenta, «otros cuentos y apuntaciones distintas de esta *compilación*» (la conocida antonomásticamente entre los cervantistas por *el códice de Porras*). Mas á fin de proceder por orden cronológico en los trabajos de Porras, habré de ingerir aquí la noticia de mi hallazgo (si así puede llamarse).

Preguntando pocos meses há en el departamento de manuscritos de nuestra Biblioteca Nacional si había alguno de Porras, sirviéronme en seguida el único que había (del que nadie hasta el presente ha dado noticia), que es un Memorial al Cardenal Arzobispo de Sevilla, Niño de Guevara, escrito en Octubre ó Noviembre de 1601, ó tal vez en Mayo ó Junio: lleva la signatura 7j-148, y es un pliego en folio con tres planas llenas de hermosa letra y con la firma y rúbrica *su capellan El licdo. Porras de la Camara*.

Deduzco la fecha dubitativa de este manuscrito del contexto del mismo, en que se habla de que había un año que estaba la Sede vacante y de estar el purpurado correspondiente en Valladolid; y como, leyendo en los *Anales* de Ortiz de Zúñiga, vemos, por un lado, que el Cardenal Castro (D. Rodrigo) murió en Sevilla en 20 de Septiembre de 1600 (pág. 203), y, por otro, que el 18 de Junio del siguiente de 1601 tomó posesión, á nombre del Arzobispo electo, Don Andrés Dalba, Arcediano de Sevilla (pág. 206), á la sazón que el Cardenal Niño se hallaba en la corte de Valladolid (estaba allí desde Marzo) al nacimiento y bateo de la Infanta Doña Ana, nacida el 22 de Septiembre, no llegando á la cabeza de su diócesis hasta el 13 de Diciembre; según se considere, como es debido, terminada *la Sede vacante* por el acto de la toma de posesión por poder, ó ya queramos tomar al pie de la letra lo *del año transcurrido desde la muerte de Castro*, la carta será, respectivamente, ó de la primavera ó del otoño de 1601. También se deduce de este interesante documento que el Arzobispo y el prebendado eran conocidos antes de la llegada de aquél á Se-

villa. He aquí ahora un extracto de su contenido con copia literal de algunas cláusulas.

Después de invocar una sentencia de Séneca, filósofo predilecto de Porras, y glosarla ligeramente, entra en materia manifestando su zozobra y perplejidad diciendo que escribe «con alguna cifra y recato, ya por la mucha gravedad de ellas (*las mancillas sufridas en la diócesis*), ya por la poca seguridad dél (*el memorial*), y no quiero fiar de mi papel lo que apenas fio de mi secreto.» Dice luego que los pecados «secretos y ocultos (al parecer y cautela de quien los comete) son los más graves y que más deben tener á Dios ofendido é indignado contra este lugar, según cada año desde el de 99 multiplica sus azotes.»

Aunque siempre con reservas y salvando intenciones, indudablemente buenas, lamentase Porras de los pecados públicos y privados, civiles y eclesiásticos (habiendo tantos de éstos corrompidos y *sin ciencia ni doctrina*), por lo que se interesa vivamente en que el nuevo Pastor venga pronto de Valladolid á remediar aquellos males con la energía que tiene probada, dando fin á *la remisión del Pontificado pasado* de diez y nueve años y aun *del año de la Sede vacante*, si bien ha de reconocer que Castro *no tuvo toda la culpa, aunque no dejara de llevar toda la pena*, y algo análogo y atenuante indica del Gobernador eclesiástico. Y paso á copiar textualmente lo más grave del documento, sin ningún género de comentarios que alargarían demasiado estos apuntes, indicando solamente que á pesar de su gran parsimonia y benevolencia, no deja de reconocer el mismo Ortiz de Zúñiga (ob. cit.) no poca relajación de la disciplina eclesiástica y falta de respeto al Prelado durante el Pontificado de D. Rodrigo de Castro. He aquí cómo especifica Porras los delitos que él llama civiles (1):

«Ninguna administración de justicia, rara verdad, poca vergüenza y temor de Dios, menos confianza; ninguno al-

(1) No creo conducente conservar las abreviaturas y ortografía del original.

canza su derecho sino comprándolo, ni cobra su hacienda si no es dando el diezmo á un receptor que paga, ó al almojarife que se lo hace pagar; ninguno hace su oficio ni se pone en su lugar: todo se vende, hasta los Santísimos Sacramentos y su administración; ninguno se conoce ni trata conforme á su estado y cualidad. Los dos polos que mueven este orbe son dones y doñas; aquí no azotan sino al que no tiene espaldas, ni condenan al remo sino al que no tiene brazos, ni padece ningún delincuente sino el que padece necesidad, y no tiene que dar á los escribanos, procuradores y jueces. Seis años há que no he visto ahorcar en Sevilla ladrón, ni tal se probará, habiendo enjambres de ellos como de abejas y alguno de doce millones y otro de ochenta cuentos—y se han alzado en Sevilla en este año y el pasado veintiséis hombres con las haciendas ajenas, que ya lo tienen por cierta ganancia de cincuenta por ciento:—uno se queda con todo, como lo hacen cuasi todos, y se pasean libres dentro de seis meses. Lo que más en Sevilla hay son forzantes, amancebados, testigos falsos, jugadores, rufianes, asesinos, logreros, regatones, vagabundos que viven del milagro de Mahoma, sólo de lo que juegan y roban en las casas de *bilhan* y en las tablas de dados, pues pasan de trescientas casas de juego y tres mil de rameras, y hay hombres que con dos mesas quebradas y seis sillas viejas les vale cada año la coyma cuatro mil ducados, pues ya la mercancía y el trato se ha convertido en robo y en regatonería, estancando todos los géneros desde el oro y seda hasta las legumbres para revenderlas excesivamente, cuando por haberlas ellos atravesado está falta la plaza, y lo peor es que son de este trato los que habían de remediarlo, porque es tal el humano interés que todo lo atropella, de suerte que crecen estas culpas y otras innumerables que juntamente son penas á los que las padecen, y no refiero más por no cansar á V.^a S.^a Iltma.»

Ahora bien: en vista de esta conversación secreta entre el Racionero y el Arzobispo, ¿nos sorprenderá que pocos años más tarde remita el primero al segundo para su re-

creo y *honesto* pasatiempo el *Rinconete* y *El celoso primitivo* (más desnudos que los publicados después), y *La tía fingida* con todas sus desnudeces?

No es efectivamente inmoral la pintura de los vicios reales, sino el presentarlos como amables y simpáticos.

Murió Porras de la Cámara el mismo año que Cervantes, es decir, en 1616, sin que haya podido vislumbrarse cómo pudo ser que no se conociesen, y si se conocieron, cómo pudo ignorar Porras que Cervantes fuese el autor de las novelas que con tanto esmero y detención había él ido copiando para mayor solaz del Cardenal Arzobispo (1).

Pasemos ya á la descripción de la famosa *Compilación de curiosidades españolas*. Era un códice en folio de 241 hojas sin foliatura, y á la cabeza supongo yo que iría la carta de remisión de Porras al Cardenal, quien habiéndole encargado le enviase algunos papeles de gusto suyo para pasar las siestas del verano (según Bosarte de 1604, según Pellicer hacia 1606, y según D. Eustaquio Navarrete de 1606 á 1610 (2)) en Umbrete, lugar inmediato á Sevilla, Porras le daba noticia general de lo que le enviaba, diciendo modestamente que «*hacia plato á su buen gusto con cosas ajenas, por no contentarme (añade) ni satisfacerme las mías; sin embargo que también le incluía algunas propias*» (Pe-

(1) Respecto á que Cervantes tuviese noticia de Porras y su colección, apunta el Sr. Asensio una observación tan sagaz y bien entendida como todas las suyas. Al final de *La española inglesa*, en que aparecen el Provisor y el Vicario del Arzobispo de Sevilla, estos eclesiásticos «rogaron á Isabela que pusiese toda aquella historia por escrito para que la leyere su señor el Arzobispo, y ella lo prometió.» Leyendo esto, dice el Sr. Asensio, ¿no se recuerda involuntariamente al Licenciado Porras de la Cámara y su *Miscelánea* escrita para lectura del Arzobispo Niño? (*Nuevos documentos*, pág. 61.)

(2) *Bosquejo histórico de la novela española*, notas de la página XII; pero esta última fecha es de notoria inexactitud, pues Niño de Guevara murió el 8 de Enero de 1609, según Ortiz de Zúñiga.

llicer, *Vida*, págs. 139 y 140). A continuación, y comenzando la sección de los sucesos fabulosos, pues los separaba el Racionero con excesivo candor de los verdaderos, venían los cuentos y las saladísimas agudezas y genialidades del maestro Fr. Juan Farfán, sevillano, agustiniano de la Casa grande de Sevilla, precedidas de la biografía del autor. Había además otros dichos agudos, sentencias, cuentos festivos, cartas jocosas, invectivas, vejámenes, etc., señalándose casi siempre los autores. Uno de los mejores papeles de la colección era la relación en prosa y verso de un viaje de Porras á Portugal, hecho en el año de 1592, en la cual la exactitud se hallaba muy bien avenida con la amenidad, y la verdad con la diversión. De menos mérito, pero entreverándose con bastante gracia la pintura del estado en que se encontraba la poesía en Sevilla á los promedios del siglo XVI, era un elogio (obra del mismo Porras) del Licenciado Francisco Pacheco (tío del pintor), Canónigo de Sevilla, ingenio jerezano de grandes letras y erudición, y uno de los patriarcas de la antigua escuela poética sevillana. Por último, también le corresponde al propio colector una *Floresta* de chistes, prontitudes y ocurrencias de personas conocidas en Sevilla en aquel tiempo. Un detalle curioso nos ha transmitido D. Martín Navarrete: *La tía*, el *Rinconete* y *El celoso* completaban el último tercio del tomo manuscrito; pero las dos primeras novelas eran de letra del Racionero, y la tercera, aunque con grandes interpolaciones de éste, era de otra letra.

Me he complacido en reunir todos estos datos esparcidos en ciertas cartas de Bosarte; en la *Vida de Cervantes*, de Pellicer; en el núm. 1 de *El Criticón* (en el que hay cuatro páginas del *Elogio de Pacheco*), y en la nota de Navarrete á *La tía fingida*, de Berlín, porque desgraciadamente el famoso códice tuvo efímera existencia. He aquí su historia:

Comisionado Bosarte por el Gobierno para el arreglo de la Biblioteca de San Isidro, á la sazón que venían á enriquecerla muchos impresos y códices procedentes del

Colegio de San Hermenegildo de Sevilla (1), tuvo en la primavera de 1788 la fortuna de topar con algunos códices formados por Porras, fijándose de preferencia en el intitulado *Compilación de curiosidades españolas*, de donde sacó inmediatamente sendas copias de *Rinconete* y *Cortadillo* y *El celoso extremeño*, y algo más tarde otra de *La tía fingida*. Algunos años después reconoció el códice Pellicer y dió de él noticias en su *Vida de Cervantes*. A los comienzos del presente siglo, el presbítero helenista Don Pedro Estala; bibliotecario de San Isidro, examinó también la *Compilación*, y aun sacó una copia literal de *La tía postiza*, y en 1810 todavía la vió Navarrete en la Biblioteca. Pero diez años después, he aquí lo que nos cuenta Gallardo:

«Como el códice original se decía pertenecer á la Biblioteca de los Estudios de San Isidro, no bien regresé yo el año de 1820 á Madrid.... acudí á la fuente á apurar la verdad. Pero preguntados los Sres. Castellón, Lozano y aun el mismo bibliotecario Arrieta, me respondieron contestes que jamás habían alcanzado á ver tal manuscrito en la Biblioteca, ni constaba registrado en sus índices, donde, si es que allí en algún tiempo tocó, hubo de anochecerle D. Pedro Estala en el tiempo que fué bibliotecario.... (pág. 12): para complemento de mi satisfacción, cuando menos le buscaba se me deparó por una chiripa el tan buscado manuscrito, original del Licenciado Porras de la Cámara, que encontré arrumbado en la trastienda de la librería de D. Gabriel Sánchez. El trágico manuscrito estaba tan mal parado, que apenas tenía forma de libro; más parecía un mamotreto ó un recetario de botica, del cual se estaba cada hoja yendo por su lado. Faltá-

(1) Fué edificado este Colegio á expensas de los jesuitas de Sevilla (con 5.000 ducados de limosna del Cabildo), siendo fundado poco después, el 10 de Septiembre de 1580, por uno de la Compañía llamado Marco Antonio de Alfaro, y durando hasta su expulsión en 1777 (*Anales de Sevilla*, de Ortiz de Zúñiga, edición de Espinosa, tomo IV, pág. 113).

banle muchas, pero ninguna de las que á mí me hacían alhaja; conviene á saber, de las novelas de Cervantes» (págs. 13 y 14); y en la pág. 19 añade *que posteriormente había adquirido algunas otras hojas sueltas*, hasta que por fin lo perdió todo con otra infinidad de papeles preciosos en aquella malhadada jornada, día de San Antonio, á 13 de Junio de 1823, y gracias á que he quedado yo para contarle (pág. 43).

Perdido, pues, definitivamente el famoso códice del Racionero sevillano, sólo nos quedan, como trasunto del mismo (amén de lo poco que copió Gallardo), las tres novelas *Rinconete*, *El celoso* y *La tía*, gracias á haber impreso Bosarte las dos primeras en 1788, y á su labor inicial, que estimuló á Navarrete y á Arrieta á obtener copias de la tercera.

Y estamos ya en Bosarte.

IV

Sumario de los trabajos cervánticos de Bosarte, y noticias sumarísimas de «La tía fingida.»

A). El poeta, arqueólogo, políglota y cervantista Don Isidoro Bosarte no ha tenido ningún biógrafo, según mis investigaciones. Quien más ha hablado de él, como erudito de Bellas Artes, y dando el catálogo de sus trabajos de esta clase, es el portentoso escritor á quien este volumen se consagra (1). Principalmente con estos datos y

(1) *Historia de las ideas estéticas en España*, tomo III, volumen II, desde la pág. 442. Por lo mismo que las admirables obras de D. Marcelino son de consulta definitiva, debo advertir que en las notas de la pág. 444 se ha cometido la errata de decir que el *Gabinete de lectura* de Bosarte se publicaba hacia 1798, cuando indudablemente se quiso poner 1793, como, aunque interrogativamente, se puso en el tomo II de la misma *Historia*, al

con otros que galantemente se nos han facilitado del archivo de la Real Academia de San Fernando, tenemos perjeñada la biografía de dicho cervantista.

B). Carta de Bosarte, por nadie citada, en el *Diario de Madrid* (Mayo de 1788), «sobre el mérito de Cervantes como autor del *Quijote*.»

C). Descubrimiento del famoso códice de Porras, de que da cuenta en los números de 9 y 10 de Junio del mismo año y *Diario*, en una segunda carta, que apenas es hoy conocida más que por lo poco y confuso que de ella dijo Pellicer, sin nombrar siquiera á Bosarte (1).

D). Prólogos de los números 4.º y 5.º del *Gabinete de lectura*, los cuales números contienen respectivamente, con muchas variantes, *Rinconete* y *El celoso*. Como nadie había podido hasta ahora precisar la fecha en que se publicaron estos números, he logrado, por escritos de la época, señalar estas fechas en los meses de Agosto y Septiembre del repetido año 88.

E). Contenido de una impugnación anónima, hoy casi completamente obscurecida, inserta en varios números del *Memorial literario*, en el mismo año de 88, defendiendo al autor de las *Novelas ejemplares* contra las ridículas censuras de Bosarte. Créola de Pellicer, á pesar de su reserva y disimulo al tratar de este mismo asunto en su *Vida de Cervantes* diez años después.

F). Bosarte, que se había ya fijado en 1788 en *La tía fingida* copiada por Porras (según se lee en su segunda carta), va rectificando poco á poco sus ideas respecto á

principio de la nota de la pág. 416. Ya que nadie había podido fijar hasta ahora con exactitud las fechas en que vieron la luz las entregas del *Gabinete*, diré que los cuadernos 2.º (Bellas Artes), 3.º (estilo gótico) y 6.º y último (sobre la multitud de libros que se publican), expresamente citados por el Sr. Menéndez y Pelayo, aparecieron en Madrid, respectivamente, en Diciembre de 1787, Enero del 88 y hacia fines de Agosto ó principios de Septiembre del 93.

(1) *Vida de Cervantes*, desde la pág. 137.

Cervantes, y contra lo que se ha creído por la mayoría de los escritores, no sólo considera que lo mismo son de este último los borradores de las dos citadas *Novelas ejemplares* que las que publicó en 1613, sino que, al alborear la presente centuria (murió el 22 de Abril de 1807), es el primer decidido paladín de que *La tía* es hermana de las anteriores (1).

G). Siguen este mismo dictamen en el primer quinto de este siglo, Arrieta, Pellicer, Estala, Navarrete, Wolf, Gallardo, etc., y se deciden á darla á luz, separadamente, Arrieta en Madrid (1814) y Wolf en Berlín, por una copia de Navarrete (1818). Vicisitudes desde 1810 de otro manuscrito de *La tía*, incluido en un códice de la Biblioteca colombina, que al fin se publica en 1864. Variantes de estas tres ediciones.

H). Débiles impugnaciones á la paternidad de Cervantes en *La tía*. No partieron, como se ha supuesto, de Barcelona en 1832, sino de la edición de Madrid del 29, haciéndose eco de lo que en ésta se dice el editor catalán. Vuelven por los fueros de la legitimidad de *La tía* un señor M. (¿Mesonero Romanos?) en *Las cartas españolas* en Junio de 1832, y Gallardo el mismo año, aunque no publicó su precioso trabajo hasta 1835 en *El Crítico*. Errores de detalle que hay precisión de señalar en este estudio de Gallardo, por el triste privilegio que han tenido de ser copiados sin el beneficio de inventario por ilustres cervantistas.

I). Opiniones extravagantes y tibiamente sostenidas en nuestros días acerca de que no sea el ingenio de Cervantes el que engendró *La tía*, ni su pluma la que la parió.

J). El autor de este trabajo, sin añadir ni quitar nada en la polémica acerca del novelista que escribió las aventuras de Esperanza de Torralva, precursora de *La Da-*

(1) García de Arrieta, prólogo de *El espíritu de Miguel de Cervantes Saavedra* (1814).

ma de las camelias y de otras muchas Traviatas redimidas por los escritores modernistas, hace, en su entender, atinadas consideraciones, para demostrar que, habiendo dejado Cervantes con su familia á Alcalá en edad muy tierna (de ocho á diez años), según los últimos documentos impresos por el Sr. Pérez Pastor, es probable, es casi seguro, que estudió en Salamanca por lo menos dos años. Lo cual viene á ser una prueba indirecta, que refuerza la opinión común, de que ya que *La tía fingida* no sea *ejemplar* (pues no lo quiso su padre), cuando menos, siguiendo el sentir de Gallardo, *Cervantes puede continuar en la pacífica posesión que está de padre de tal hija, aunque ésta no sea la más hermosa de las suyas*, según supuso Arrieta.

Vitoria y Enero de 1898.